

## INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL: 2011  
EMPRESA: LABORATORIOS CARLON LABCARLON S.A.  
FECHA: 6 de abril del 2012  
EXPEDIENTE: 146147



Señores Accionistas:

A continuación, en mi calidad de Comisaria de la Empresa LABORATORIOS CARLON LABCARLON S.A., informo sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011:

### **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Para comentar sobre este punto me remito a la revisión de las resoluciones tomadas en la Junta General del año 2010, y se observa que estas resoluciones se han cumplido en base a los objetivos planeados para el año 2011.

### **COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:**

La Empresa ha observado los procedimientos básicos de control interno de acuerdo a las normas de auditoría exigidas para la presentación de los estados financieros, libros contables y auxiliares que se han llevado en forma correcta. Se ha observado y cumplido con las obligaciones como Agente de Retención y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias.

### **COMENTARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

La Empresa ha cumplido puntualmente con el pago de sus obligaciones tributarias, así como con las patronales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Municipio, de igual manera con los permisos de funcionamiento y con las entidades de control.

### **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con relación a los Estados Financieros, estos se han elaborado en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y se han registrado las transacciones en los respectivos auxiliares, diarios, mayores y balance de comprobación, lo que ha permitido revisar los estados financieros y establecer la racionalidad de las cifras presentadas por los administradores.

Es importante señalar que la Empresa ha tenido un crecimiento del 326% en las ventas con relación al año anterior, gracias a la gestión de su Gerente y a la contratación de una pequeña fuerza de

ventas. Este crecimiento sin embargo no se refleja en utilidades, todavía este año la Empresa tiene una pérdida que se va a superar con el aporte de los accionistas a fin de que no se afecte el patrimonio de la misma.

Se ha realizado una inversión en el alquiler de oficinas más amplias y de una bodega que reúne las condiciones para el almacenamiento de los productos de acuerdo a las normas que se exigen para los medicamentos, también es importante señalar que se ha gastado en adecuaciones e instalaciones necesarias en las nuevas oficinas.

Se observa cambios importantes en las políticas y procedimientos de control interno que han mejorado el control contable, administrativo y financiero de la Empresa.

Los resultados son negativos, pero se debe a la acumulación de la inversión realizada para obtener los registros sanitarios de los productos, así como marcas y patentes que constituyen un requisito sin el cual la comercialización de productos farmacéuticos no se puede realizar. En vista de que el año 2011, es el primer año de ventas la amortización de los gastos es elevada pero en la medida que las ventas crezcan esta amortización afectará en menor % a los resultados de la Empresa.

Sin otro particular y augurando éxito en el nuevo ejercicio agradezco la confianza dispensada.

Atentamente,

  
Lic. Carmen Sosa Rivera  
C.I. 1706843255  
COMISARIA

